GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
Mar 23, 2026
1:42 AM

Ian Cahill
QUERELLANTE

vs.

LUMA Energy LLC
QUERELLADO

CASO NÚM.: _____

ASUNTO:

Riesgo inminente por tendido electrico energizado sobre Estructura residencial y piscina - multiples querellas sin Acción correctiva permanente.

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: Ian M. Cahill Serrano
2. Dirección física: 1529 Calle Tamesis Urb. El Paraiso, San Juan, PR 00926
3. Dirección postal: Misma que la física
4. Teléfono: 7873405093
5. Correo electrónico: icahill358@gmail.com
6. Representación legal: N/A
7. Número de RUA: N/A
8. Dirección postal: N/A
9. Correo electrónico: N/A
10. Teléfono: N/A

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☒ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: LUMA Energy LLC

2. Dirección física: LUMA Energy San Juan, PR
3. Dirección postal: P.O. Box 364267 San Juan, PR 00926
4. Teléfono: 1-844-888-5862
5. Correo electrónico:

C. **Querella**

Relación sucinta de hechos:

Desde el 9 de marzo de 2026 he realizado múltiples querellas a LUMA (6510922, 6512760, S26032200351) notificando que una linea electrica energizada se encontraba en contacto con un arbol en la propiedad colindante a mi residencia. La linea eléctrica Estaba produciendo arcos eléctricos y quemando la vegetación, creando un riesgo evidente de incendio y electrocución. La situación no fue atendida oportunamente, lo que provocó que la rama afectada se quemara, cayera y presionara el cable…

Disposiciones legales aplicables:

Posible incumplimiento con el deber de seguridad y mantenimiento adecuado del sistema eléctrico, conforme a las obligaciones de la compañia de servicio eléctrico bajo la reglamentación del Negociado de Energía de Puerto Rico, incluyendo la responsabilidad De operar y mantener el sistema de forma segura para proteger la vida, la propiedad y el interés público.

Remedio solicitado:

Solicito que el Negociado de Energía ordene a LUMA: 1.) Evaluar la condición actual del tendido eléctrico Ubicada en mi residencia. 2.) Realizar las correcciones necesarias para eliminar el riesgo existente, incluyendo el traslado o reubicación del tendido hacia el poste correspondiente. 3.) Evitar que las líneas continúen pasando sobre el area de la piscina. 4.) Tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los residentes y prevenir futuros incidentes.

¿Solicita daños? _____ Sí _X_____ No Valorización de los daños: _____

Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Se solicitan los remedios de forma conjunta.

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

- [X] Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- [X] Otros: Fotos y

Yo Ian M. Cahill Serrano **hoy** 23 **de** Marzo **de 20**26**, en** San Juan **, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.**

Ian M. Cahill Serrano		23/03/2026
Nombre	Firma	Fecha